



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: METAMAN FAE PM

Número de autorización: 22177

Fecha de inscripción: 20/07/2000

Fecha de caducidad: 30/06/2018

Titular

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30. Pl. 4 - Desp. 7-8
08029
(Barcelona)

Fabricante

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30. Pl. 4 -
Desp. 7-8
08029
(Barcelona)

Composición: MANCOZEB 64% + METALAXIL 8% [WP] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bolsas de 1 y 5 Kg. y sacos de 15 Kg. de polietileno.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %
Brécol	MILDIU	0,2 - 0,3
Cebolla	MILDIU	0,2 - 0,3
Coliflor	MILDIU	0,2 - 0,3
Melón	MILDIU	0,2 - 0,3
Patata	ANTRACNOSIS	0,2 - 0,3
	MILDIU	
	ALTERNARIA	
Pepino	MILDIU	0,2 - 0,3
Repollo	MILDIU	0,2 - 0,3



Nº REGISTRO: 22177

METAMAN FAE PM

USO	AGENTE	Dosis %
Sandía	MILDIU	0,2 - 0,3
Tabaco	MOHO AZUL	0,2 - 0,3

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Brécol, Cebolla, Coliflor, Melón, Patata, Pepino, Repollo, Sandía, Tabaco	21

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal, según estado de desarrollo del cultivo.



Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente Tóxico para la reproducción cat. 3
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R63 - Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en cultivos herbáceos y 20 m. en cultivos leñosos hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --